

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266 Miércoles 6 de noviembre de 2013

Sec. IV. Pág. 55850

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41562 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso.

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario número 27/2010, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora señora Beatriz de Miquel Balmes, en nombre de Josephine Paper, S.L., se ha dictado Auto en fecha 26/09/13, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Barcelona, 30 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130058998-1